

BRASIL / LATINOAMÉRICA

Justicia brasileña anula una de las 9 causas contra Lula

El Ciudadano · 2 de septiembre de 2020



Esta sería la quinta demanda hacia el expresidente que ha sido invalidada por tribunales.

La justicia brasileña anuló este martes una de las nueve causas abiertas por supuesta corrupción en contra del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva.

La decisión fue tomada por un tribunal de Brasilia al considerar que no existían «pruebas suficientes» para continuar el proceso. Esta sería la quinta demanda contra el expresidente que ha sido anulado por la justicia brasileña.

É a quinta ação contra Lula que é rejeitada fora da jurisdição parcial de Moro e da Lava Jato. #equipeLula <https://t.co/z1EF71A3Et>

— Lula (@LulaOficial) [September 1, 2020](#)

Este juzgado ya había rechazado el año pasado algunas de esas acusaciones contra Lula da Silva pero aún juzgaba las correspondientes a los presuntos delitos de corrupción y tráfico de influencias.

La causa anulada se refiere a acusaciones de corrupción, tráfico de influencia, lavado de dinero y asociación ilícita formuladas contra Lula bajo la presunción, no comprobada, de que favoreció negocios ilícitos de la constructora Odebrecht en Angola.

En un comunicado, la defensa de Lula da Silva celebró la decisión y remarcó que la corte entendió que la Fiscalía hizo una acusación «precaria, sin ningún apoyo probatorio mínimo y sin ni siquiera especificar las conductas atribuidas a Lula».

La defensa anunció que se centrará en los dos recursos presentados ante el Tribunal Supremo Federal, que piden que se anulen los procesos contra Lula en el ámbito de la Operación Lava Jato de Curitiba.

Mais uma decisão na direção da restituição da justiça e do Judiciário. O TRF-1 entendeu que o MPF acusou @LulaOficial sem provas, de ter recebido vantagem indevida da Odebrecht, por meio de palestras comprovadamente realizadas. Grande dia.

— Enio Verri (@enioverri) [September 1, 2020](#)

Alegan que el exjuez Sérgio Moro y los procuradores liderados por Deltan Dallagnol no fueron imparciales, por lo que el expresidente tendría derecho a una repetición del juicio que le condenó por corrupción y le llevó a la cárcel.

Lula da Silva ha sostenido que es víctima de una «persecución judicial y política» que le impidió disputar las elecciones de 2018, que fueron ganadas por el ultraderechista Jair Bolsonaro.

Cortesía de TeleSUR



Donaciones a El Ciudadano

Te podría interesar

Lula critica respuesta de Bolsonaro ante Covid-19 en Brasil



Judicialización: retiran una de las denuncias contra expresidente de Brasil Lula da Silva

Fuente: El Ciudadano